

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANGIOLOJA CIA LTDA."

En Cuenca, a los 19 días del mes de marzo de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 16h00, se inicia la Junta General de Socios de la Compañía Angoloja Cia. Ltda., en nuestra sede ubicada en la Calle Miguel Cordero y Av. Solano, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 4.- Destino del Resultado Económico 2019.

1. Constatación Quórum Reglamentario

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios debido a reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura a los Estados Financieros. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino del Resultado Económico, se aclara que no hay un valor en este concepto debido a que la empresa no inicio operaciones.

Se solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 17h30 se da por terminada la presente junta.

Molina Piedra Miguel Eduardo

PRESIDENTE

Molina Maldonado Juan Pablo

SECRETARIO ADHOC

Cuenca, 19 de marzo de 2020